

Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.

c) Número de expediente: 2002/173113 (C.C. 1005/02).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de cuatro sistemas de tomografía axial computerizada multicorte, con destino a diversos centros de la red sanitaria.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-171, de 4 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.682.833,88.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de enero de 2003.

b) Contratistas:

1. «GE Médical Systems España, Sociedad Anónima».

2. «Siemens, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 1.262.125,41 euros.

2. 420.708,47 euros.

Sevilla, 3 de febrero de 2003.—El Director Gerente del servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.646.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 4 de febrero de 2003 por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente C.C. 3004/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Prestaciones. Servicio de Suministros Farmacéuticos.

c) Número de expediente: C.C. 3004/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Determinación de tipo de medicamentos.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 95, de 13 de agosto de 2002, «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-153, de 8 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación por cada producto a determinar: Véase la documentación del concurso.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de enero de 2003.

b) Lotes adjudicados: Véase el anexo de la resolución de adjudicación publicada en página web: www.sas.junta-andalucia.es (sección proveedores) —contratación pública— información general.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos: 6, 7, 28, 29, 33, 34, 37, 38, 49, 50, 51, 59, 61, 85, 86, 133 y 134.

Sevilla, 4 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.647.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente: C.P. 2003/002017 (HS03012).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital regional universitario «Carlos Haya», de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/002017 (HS03012).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de dietas de nutrición enteral.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén central del hospital.

e) Plazo de entrega: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 581.118,80.

5. Garantía provisional: 11.622,36 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase el punto 1 b).

b) Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 03 04 43.

e) Telefax: 951 03 04 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 a) y c) y 18 a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 31 de marzo de 2003.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a) (Registro General).

2. Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salas de juntas del pabellón de gobierno.

b) Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número.

c) Localidad: Málaga, 29010.

d) Fecha: Tablón de anuncios de la 3ª planta del pabellón de gobierno con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios de la 3ª planta del pabellón de gobierno con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 6 de febrero de 2003.

Sevilla, 6 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.636.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación del contrato denominado «Proyecto y ejecución de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Caravaca de la Cruz (Murcia)».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación II.

c) Número de expediente: II-49/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Proyecto y ejecución de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Caravaca de la Cruz (Murcia).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de julio de 2002.